

CONCILIACIÓN · CENTRO DE CONCILIACIÓN · SEDE MEDELLÍN

DIPLOMADO EN

Insolvencia de Persona Natural No Comerciante y Pequeño Comerciante

El requisito habilitante para integrar las listas de conciliadores en insolvencia ante centros de conciliación y notarías.

INTENSIDAD

120 horas certificadas

MODALIDAD

Virtual sincrónica y asincrónica

INICIO

Próxima cohorte por confirmar

ESTUDIANTES DE LA
AMERICANA

\$1.000.000

Precio de lista ~~\$2.000.000~~

50 % de descuento

INVERSIÓN

Egresados y profesionales externos: **\$2.000.000**. El 50 % es exclusivo para estudiantes de la Americana.

En paquete con el Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho: \$3.284.300. Con el paquete cumples tu opción de grado y, al finalizar ambos diplomados, quedas registrado ante el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Aval: Resolución 0748 de 2026 · En alianza estratégica con Vertex S.A.S. (Vertex Jurídico) · Avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho

QUÉ OBTIENES

Requisito habilitante para integrar las listas de conciliadores en insolvencia (artículos 13 a 19 del Decreto 2677 de 2012).

Opción de grado. En paquete con Conciliación cumples tu opción de grado y quedas registrado ante el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Herramientas humanas. Negociación multilateral, manejo del conflicto y habilidades socioemocionales.

¿Por qué este diplomado?

El conciliador en insolvencia es el facilitador del diálogo, el garante de la legalidad del trámite y quien construye acuerdos de pago que las partes sí pueden cumplir.

El régimen de insolvencia de la persona natural no comerciante, previsto en la Ley 1564 de 2012 y modificado por la Ley 2445 de 2025, protege los derechos fundamentales del deudor, permite reorganizar sus obligaciones de forma responsable y garantiza el debido proceso y los derechos de los acreedores.

Según los artículos 13 a 19 del Decreto 2677 de 2012, compilados en el Decreto 1069 de 2015, el Programa de Formación en Insolvencia es el **requisito habilitante** para integrar las listas de conciliadores en insolvencia ante centros de conciliación y notarías. Exige 120 horas, al menos una tercera parte de ellas prácticas, y los contenidos mínimos que fija el Ministerio de Justicia y del Derecho. Este diplomado cumple esos estándares y cuenta con el aval ministerial.

El programa articula el conocimiento jurídico con competencias procedimentales, técnicas y humanas. Incorpora herramientas de negociación multilateral, manejo del conflicto y habilidades socioemocionales, porque los procesos de insolvencia ocurren en contextos de alta complejidad económica y emocional, y de ellas depende que los acuerdos de pago sean viables, sostenibles y ajustados a la ley.

Objetivo general

Formar conciliadores en insolvencia de la persona natural no comerciante con sólidos conocimientos jurídicos, procesales y prácticos, y con habilidades de negociación, liderazgo y manejo de conflictos, que les permitan intervenir de manera idónea, ética y eficiente en los procedimientos de negociación de deudas, convalidación de acuerdos privados y liquidación patrimonial, conforme a la Ley 1564 de 2012, la Ley 2445 de 2025 y el Decreto 1069 de 2015.

FICHA TÉCNICA

Datos del diplomado

Modalidad	Virtual sincrónica y asincrónica
Intensidad	120 horas certificadas, de las cuales al menos una tercera parte es formación práctica
Módulos	Tres módulos secuenciales de 40 horas: básico, de entrenamiento y práctico
Inicio	Próxima cohorte por confirmar
Inversión	Precio de lista \$2.000.000. Estudiantes de la Americana: \$1.000.000 (50 % de descuento). En paquete con Conciliación: \$3.284.300.
Aval	Resolución 0748 de 2026. Avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho
Aliado	Vertex S.A.S. (Vertex Jurídico)
Normatividad	Decreto 2677 de 2012 · Decreto 1069 de 2015 · Ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso) · Ley 2445 de 2025

Tres módulos, de la norma a la audiencia

N°	MÓDULO	HORAS
01	Módulo básico: fundamentos jurídicos y normativos Teórico-conceptual. Fundamentos constitucionales, legales y jurisprudenciales del régimen de insolvencia y el rol de cada operador del procedimiento. CONTENIDOS 1. Desarrollo constitucional, normativo y jurisprudencial de la insolvencia en Colombia 2. Evolución del régimen de insolvencia de la persona natural no comerciante 3. Sujetos de los procedimientos de insolvencia 4. Competencia y rol de conciliadores, notarios y jueces 5. Estructura general de los procedimientos de insolvencia 6. Concurso de acreedores y procedimientos concursales 7. Derechos y obligaciones del deudor y de los acreedores 8. Prelación legal y constitucional de créditos 9. Manejo de acreencias públicas, laborales y pensionales 10. Impacto de la Ley 2445 de 2025 en el régimen de insolvencia EVALUACIÓN Prueba escrita · Análisis jurisprudencial · Taller de comprensión normativa	40 h
02	Módulo de entrenamiento: procedimental y técnico Teórico-aplicado. Competencias técnicas para sustanciar el proceso de insolvencia, desde la solicitud hasta el cierre del trámite. CONTENIDOS 1. Elaboración y requisitos sustanciales del acuerdo de pagos 2. Procedimiento de negociación de deudas 3. Procedimiento de convalidación de acuerdos privados 4. Tratamiento de obligaciones solidarias y tributarias 5. Viabilidad económica del acuerdo y sostenibilidad en el tiempo 6. Causales de fracaso del acuerdo 7. Liquidación patrimonial del deudor 8. Responsabilidad y deberes éticos del conciliador en insolvencia 9. Documentación, tiempos y control del procedimiento EVALUACIÓN Resolución de casos prácticos · Elaboración de acuerdos de pago · Simulaciones procedimentales	40 h
03	Módulo práctico: experiencial y aplicado Práctica. Habilidades comunicativas y estratégicas del conciliador con ejercicios experienciales, simulaciones y talleres sobre casos reales. CONTENIDOS 1. Técnicas de negociación multilateral 2. Psicología del conflicto y manejo de emociones en crisis económicas 3. Programación Neurolingüística (PNL) aplicada a la conciliación 4. Celebración de audiencias de negociación de deudas 5. Redacción de actas, constancias y soportes 6. Sustanciación integral de los procedimientos 7. Talleres de casuística en insolvencia 8. Taller de elaboración de actas de acuerdo y constancias de fracaso 9. Registro de información en el SICAAC 10. Actividad experiencial de habilidades blandas y liderazgo EVALUACIÓN Simulación completa de un trámite de insolvencia · Taller evaluativo de actas y acuerdos · Evaluación práctica integral	40 h

Al terminar estarás en capacidad de

- Actuar como conciliador en insolvencia ante centros de conciliación o notarías.
- Dirigir procedimientos de negociación de deudas y convalidación de acuerdos privados.
- Elaborar acuerdos viables, sostenibles y jurídicamente válidos.
- Manejar adecuadamente acreencias públicas, laborales, pensionales y privadas.
- Aplicar técnicas de negociación multilateral y manejo del conflicto.
- Cumplir con las obligaciones de registro y certificación ante el SICAAC.

INSCRIPCIÓN

Cómo inscribirte

1

Te enviamos toda la información del diplomado.

2

Cuando confirmes tu cupo te enviamos la liquidación y te explicamos cómo pagar.

3

Te inscribimos y recibes usuario, contraseña y enlaces de clase.

4

Te acompañamos en todo el proceso.

ESCRÍBENOS

Stefania te responde por WhatsApp

+57 323 466 0546

Te respondemos en horario de oficina.

TODA LA INFORMACIÓN EN

diplomados.americana.edu.co/d/diplomado-en-insolvencia-de-la-persona-natural-no-comerciante/

Vigilada Mineducación · Sede Medellín
Tus datos se tratan según la Ley 1581 de 2012

Cómo apruebas y qué recibes

Sistema de evaluación

- Asistencia mínima del 80 %.
- Aprobación de cada uno de los tres módulos.
- Evaluaciones teóricas y prácticas.
- Participación en talleres y simulaciones.

Certificación

Recibes un certificado que indica la entidad avalada, la resolución de aval del Ministerio de Justicia y del Derecho, tu nombre e identificación, la intensidad horaria (120 horas) y la firma del Director.

PROGRAMA DICTADO EN ALIANZA CON



Avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

Sede Medellín